



PLAN DE ACCIÓN CORRECTIVA

Entidad Auditada: Corporación de Seguros Agrícolas

Entidad Núm: 3104 Informe de Auditoría Núm: CP-09-01 Fecha: 24 de julio de 2008

Funcionario principal: Javier Rivera Aquino Período audiado: 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2007

Funcionario designado: Miguel A. Figueroa Miranda Puesto: Director Administración y Finanzas Teléfono: (787) - 722-2748

Indique: PAC ICP Fecha de vencimiento: 3 de octubre de 2009

RECOMENDACIÓN	ACCIÓN CORRECTIVA	RESULTADO
<p>4.a. Enmendar, dentro de un término razonable, el Reglamento de la Junta de Directores aprobado el 25 de mayo de 2004 por la Junta, para incorporarle disposiciones específicas que le permitan mantener un control efectivo de sus operaciones, según comentado en el Hallazgo 1-a-1.</p>	<p>En Reunión con la Junta, el Presidente indicó que se le entregara copia del reglamento actual a la Lcda. Questell del Departamento Legal del Departamento de Agricultura para la evaluación y creación del nuevo reglamento de la Junta de Directores de CSA</p>	<p>Pendiente</p>



<p>5. Nombrar un comité de Auditoría que brinde la asesoría necesaria a la Junta para Agilizar la toma de decisiones sobre los asuntos dirigidos a fortalecer la Independencia, integridad y confiabilidad de la función de auditoría interna y le dé Seguimiento a las recomendaciones Emitidas en los informes de auditoría externa y de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se consultará con la OIG ya que entendemos que ahora ellos son los que se encargaran de las auditorias 	<p>Pendiente</p>
---	--	------------------

CERTIFICO QUE ESTA INFORMACIÓN ES CORRECTA

(Véase instrucciones al dorso)


 Javier Rivera Aguirre
 Firma (Funcionario Principal)

11 de octubre del 2011
 Fecha